

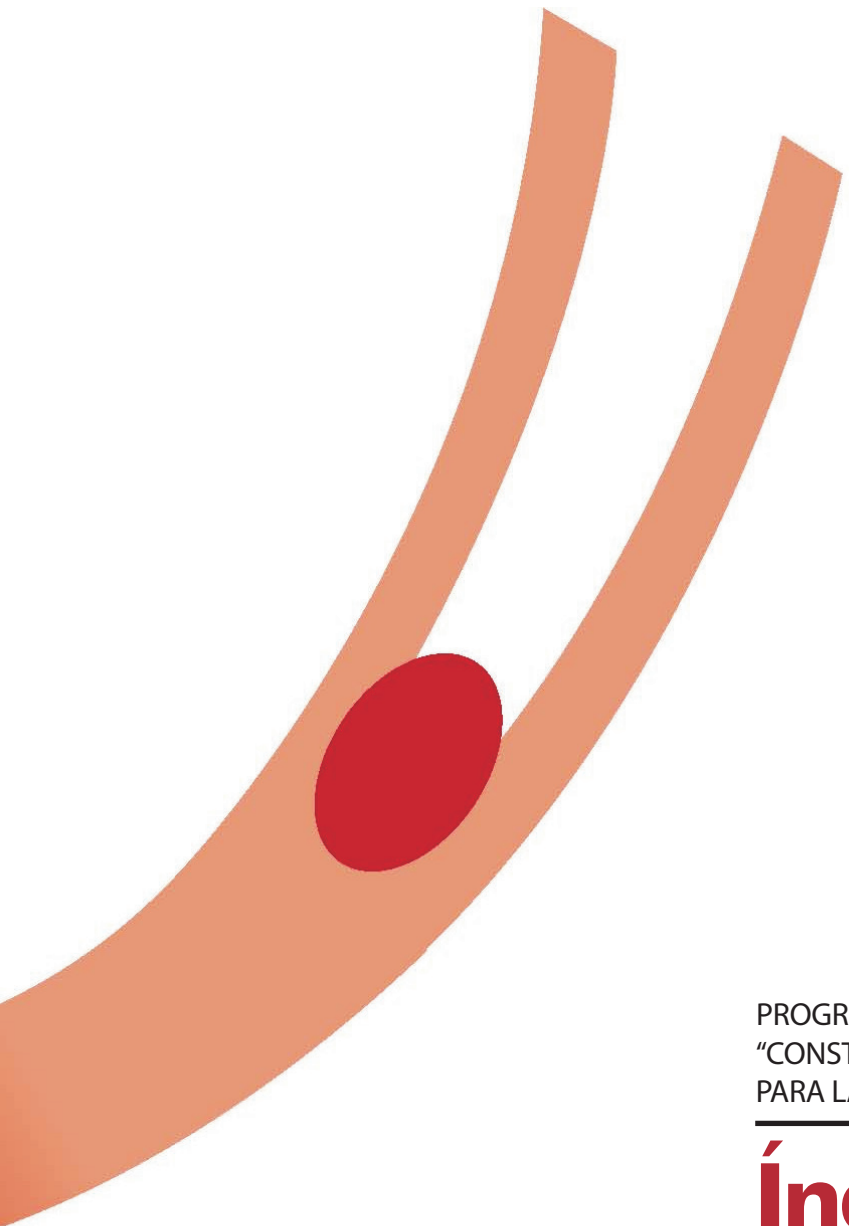


Revolución
Educativa
Colombia aprende

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Libertad y Orden



PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD
"CONSTRUYENDO CAPACIDAD INSTITUCIONAL
PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD"

Índice de inclusión

Contenido

Presentación	12
Propósito	13
1. Definición de términos	14
2. Estructuración del índice	15
Área A: Gestión Directiva	15
Área B: Gestión Académica	19
Área C: Gestión Administrativa	23
Área D: Gestión de la Comunidad	26
3. Metodología para obtener el índice de inclusión	27
3.1. Reunir o conformar el grupo que lidera la aplicación del índice	27
3.2. Planear el proceso de aplicación	27
3.3. Aplicar los cuestionarios del Índice a la muestra seleccionada de la comunidad educativa	28
3.4. Tabulación y procesamiento de datos	28
Bibliografía	30
Anexos generales	31

Lista de Anexos

Anexo A

Cuestionarios 1 y 2 Índice de Inclusión 31

Anexo B

Manual de grabación y procesamiento de información Índice de Inclusión 39

Lista de Cuadros

Cuadro A

Ejemplo hipotético de variables, valores y estamentos 41

Cuadro B

Resumen de áreas y procesos de gestión 41

Lista de Tablas

Tabla 1

Interpretación de resultados en los procesos y áreas de gestión **42**

Tabla 2

Interpretación del Índice global **42**

Presentación

El Índice es una herramienta que permite a la institución educativa realizar el proceso de autoevaluación de la gestión inclusiva, reconociendo el estado actual en la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para establecer prioridades y tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad.

Presenta dos cuestionarios que evalúan las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y de la comunidad, uno para docentes, directivos docentes, personal de apoyo y administrativos (cuestionario No 1) y otro para familias y estudiantes (cuestionario No 2); están compuestos por descriptores, que se valoran en una escala que oscila entre: siempre, casi siempre, algunas veces, no se y no se hace.

La herramienta establece la metodología para su aplicación y el manual de grabación y procesamiento de datos para obtener los resultados del índice de inclusión por estamento, área de gestión y el global de la institución.

Propósito

Esta herramienta permite a la institución educativa realizar el proceso de autoevaluación de la gestión en inclusión, orientada a reconocer el estado actual en la atención a la diversidad, analizar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento, establecer prioridades y tomar decisiones para cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de su comunidad.

1. Definición de términos

A continuación se presentan algunos términos para facilitar a la comunidad educativa la comprensión de los descriptores del índice de inclusión.

Accesibilidad

Concepto que alude al derecho ciudadano por el cual toda persona sin importar su edad y sus condiciones personales y sociales puede disfrutar plenamente de todos los servicios que presta y ofrece la comunidad y las instituciones: comunicación, espacios urbanísticos, arquitectónicos, vivienda, servicios públicos, medios de transporte, de tal forma que todas las personas puedan llegar, acceder, usar y salir en forma autónoma, segura y comfortable. (Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE, Guía No 12. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2006)

Acciones inclusivas

Son todas las actividades de promoción, planeación, implementación, seguimiento y evaluación que realiza la institución desde la gestión, para atender con calidad y equidad las necesidades en el aprendizaje, la participación y la convivencia de su comunidad educativa.

Apoyo

Son todas las actividades que aumentan la capacidad de la institución educativa para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes. (Índice de Inclusión. Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas. UNESCO. Santiago de Chile.)

Aprendizaje Colaborativo

Aprendizaje que se caracteriza por potenciar el respeto y la valoración mutua entre los estudiantes, y promover estrategias que fomenten la cooperación y la solidaridad en lugar de la competitividad. Los estudiantes han de reconocer las fortalezas de sus compañeros y valorarlos como personas únicas. Implica llevar a cabo múltiples tareas desde diferentes ópticas, sumamente heterogéneas, pero articuladas y complementarias entre sí, con el fin de lograr unos objetivos compartidos. (UNESCO. Educar en la Diversidad. Material de formación docente. UNESCO, Santiago de Chile 2004.)

Aprendizaje Cooperativo

Es aquel en el que los estudiantes aprenden no sólo del profesor, sino también de sus iguales. Las estrategias de aprendizaje cooperativo tienen efectos positivos en el rendimiento académico, la autoestima, las relaciones

sociales y el desarrollo personal. (UNESCO. Educar en la Diversidad. Material de formación docente. UNESCO, Santiago de Chile 2004.)

Aprendizaje Significativo

Este ocurre cuando una nueva información se “conecta” con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidas significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones estén claras en la estructura cognitiva del individuo y que funciona como un punto de “anclaje” a las primeras. (Ausubel, 1983: 18).

Barrera para el Aprendizaje y la Participación

Hace referencia a las dificultades que experimentan los estudiantes para acceder, aprender y participar en la institución educativa; de acuerdo con el modelo social surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan limitan su participación. (Índice de Inclusión. Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas. UNESCO. Santiago de Chile.)

Comunidad Educativa

Está conformada por los estudiantes, docentes, padres de familia o acudientes, egresados, directivos docentes y personal administrativo. Todos ellos según sus competencias participan en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha de la institución educativa. (Constitución Política de Colombia de 1991. Art. 68)

Consejo Académico

Responsable de la orientación pedagógica y del mejoramiento continuo del plan de estudios. (Guía Autoevaluación y Mejoramiento Institucional: Claves para una Educación de Calidad. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá 2006.)

Consejo Estudiantil

Conformado por un estudiante de cada grado entre los que se elige el representante en el Consejo Directivo, como instancia de participación de los alumnos en la vida institucional. (Guía Autoevaluación y Mejoramiento Institucional: Claves para una Educación de Calidad. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá 2006.)

Diversidad

Desde la inclusión se considera que la diversidad está dentro de lo “normal” y el énfasis está en desarrollar una educación

que valore y respete las diferencias derivadas de: género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, entre otras, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, como medio para enriquecer los procesos educativos. (Escuela Hoy. Rosa Blanco G. Madrid. 2006). Fundamentación Conceptual para la Atención en el Servicio Educativo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. 2006).

Docente

Es el orientador en las instituciones educativas, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de las familias y la sociedad. (Ley 715 de 2001. Art. 104).

Equidad

Se define como “Dar a cada uno lo que cada uno necesita”, significa reconocer que las personas tienen posibilidades personales y necesidades de apoyo diferentes para llegar a ser individuos autónomos y productivos. (Ministerio de Educación Nacional. Programa de Educación Inclusiva con Calidad. Colombia. 2007)

Estudiante

Es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su formación integral. (Ley General de Educación. Art. 91)

Familia

Núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad, le corresponde matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus necesidades para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional. (Decreto 1860, Artículo 18. Reglamentario de la Ley General de Educación.)

Gobierno Escolar

Es un órgano conformado por: el Consejo Directivo que garantiza la participación de la comunidad educativa, la orientación académica y administrativa de la institución; el Consejo Académico que participa en la orientación pedagógica; y el Rector que representa a la institución ante las autoridades educativas y ejecuta las decisiones del Gobierno Escolar. (Decreto 1860 de 1994. Capítulo 4, Art. 20)

Inclusión

Es la posibilidad de que todas las personas se formen y eduquen en la institución educativa de su sector y puedan

gozar de todos los recursos que tiene ésta, sin que se le discrimine o limite su participación.

Institución Educativa

Es un conjunto de personas y bienes promovida por autoridades públicas o particulares, donde ocurren los procesos de enseñanza-aprendizaje y la convivencia entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa. (Guía autoevaluación y mejoramiento institucional: Claves para una educación de calidad. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá 2008).

2. Estructuración del Índice

Para obtener el Índice de Inclusión se utiliza un cuestionario estructurado desde las cuatro áreas de gestión: directiva, administrativa, académica y comunidad. El cuestionario se compone por descriptores que orientan la evaluación del proceso y sus componentes inclusivos en cada área de gestión.

El Índice presenta dos cuestionarios: uno para docentes, directivos docentes, personal de apoyo y administrativo, cuestionario No 1. Otro para familias y estudiantes, cuestionario No 2 (Ver anexo A). A continuación se presentan los cuestionarios unificados, para facilitar su análisis. Se puede observar que algunos componentes tienen un solo descriptor que es común para ambos cuestionarios y otros componentes que tienen dos descriptores, el primero de ellos corresponde al cuestionario No1 y el segundo al cuestionario No 2.

Área A: Gestión Directiva

Procesos	Componentes	Descriptores
A.1 Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional	A.1.1 Misión, visión, principios institucionales.	A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

Procesos	Componentes	Descriptorios
A.1 Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional	A.1.2 Metas institucionales.	A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.
	A.1.3 Conocimiento y apropiación del direccionamiento.	A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.
A.2 Gerencia estratégica	A.2.1 Liderazgo.	A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.
	A.2.2 Articulación de planes, proyectos y acciones.	A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.
	A.2.3 Estrategia pedagógica.	A.2.3 La institución se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes..

A.2 Gerencia estratégica	A.2.4 Uso de información interna y externa para la toma de decisiones.	A.2.4 La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento. A.2.4 La institución educativa da a conocer los resultados del Índice de Inclusión a las familias y a los estudiantes.
	A.2.5 Seguimiento y autoevaluación.	A.2.5 La institución educativa revisa periódicamente las acciones para la inclusión definidas en el plan de mejoramiento, analizando los resultados y el impacto de su gestión.
A.3 Gobierno escolar	A.3.1 Consejo Directivo.	A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento. A.3.1 En la institución el Consejo Directivo escribe y vigila las formas en que debe hacerse la atención educativa para todos sus estudiantes.
	A.3.2 Consejo Académico.	A.3.2 En la institución, el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de todos los estudiantes.

Procesos	Componentes	Descriptorios
A.3 Gobierno escolar	A.3.2 Consejo Académico.	A.3.2 En la institución educativa, el Consejo Académico explica diferentes formas de enseñanza y de comunicarse con palabras, gestos, señas y dibujos, que permitan a todos los estudiantes aprender.
	A.3.3 Comité de Evaluación y Promoción.	A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible, para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante. A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción explica diferentes formas de evaluar, de manera escrita, oral, gestual y con dibujos; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y las posibilidades de cada estudiante.
	A.3.4 Comité de Convivencia.	A.3.4 En la institución el Comité de Convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad. A.3.4 En la institución educativa el Comité de Convivencia realiza actividades que permiten disminuir las expulsiones por indisciplina.

A.3 Gobierno escolar	A.3.5 Consejo Estudiantil.	A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.
	A.3.6 Personero Estudiantil.	A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.
A.4 Cultura Institucional	A.4.1 Mecanismos de comunicación.	A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficientes y comprensibles para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión. A.4.1 La institución educativa emplea diferentes medios para informar, actualizar y motivar a los integrantes de su comunidad utilizando murales, boletines, carteleros, afiches, reuniones, comprensibles para todos.
	A.4.2 Trabajo en equipo.	A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.
	A.4.3 Reconocimiento de logros.	A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.

Procesos	Componentes	Descriptorios
A.4 Cultura Institucional	A.4.3 Reconocimiento de logros.	A.4.3 En la institución educativa se reconoce y estimula a los estudiantes que apoyan a sus compañeros en el aprendizaje, la participación y la convivencia.
	A.4.4 Identificación y divulgación de buenas prácticas.	A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otras; que sirvan de modelo para la atención a la diversidad. A.4.4 La institución educativa da a conocer experiencias importantes que sirvan para mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.
A.5 Clima escolar	A.5.1 Pertenencia y participación.	A.5.1 En la institución las familias y los estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.
	A.5.2 Ambiente físico.	A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.

A.5 Clima escolar	A.5.3 Inducción a los nuevos estudiantes.	A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.
	A.5.4 Motivación hacia el aprendizaje.	A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender, teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.
	A.5.5 Manual de convivencia.	A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y la valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.
	A.5.6 Actividades extracurriculares.	A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.
	A.5.7 Bienestar estudiantil.	A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.
	A.5.8 Manejo de conflictos y casos difíciles.	A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.

Procesos	Componentes	Descriptorios
A.6 Relaciones con el entorno	A.6.1 Padres de familia.	<p>A.6.1 La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes, con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.</p> <p>A.6.1 La institución educativa realiza actividades para conocer las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus problemas.</p>
	A.6.2 Autoridades educativas.	A.6.2 La institución educativa desarrolla estrategias que le permiten vincularse a redes locales y regionales de la política social.
	A.6.3 Otras instituciones.	<p>A.6.3 La institución educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.</p> <p>A.6.3 La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.</p>

A.6 Relaciones con el entorno	A.6.4 Sector productivo.	A.6.4 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
--------------------------------------	------------------------------------	---

Área B: Gestión Académica

B.1 Diseño pedagógico (curricular)	B.1.1 Plan de estudios.	B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes, incluso a aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
	B.1.2 Enfoque metodológico.	B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.

Procesos	Componentes	Descriptorios
B.1 Diseño pedagógico (curricular)	B.1.3 Recursos para el aprendizaje.	B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas como por ejemplo, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
	B.1.4 Jornada escolar.	B.1.4 En la institución educativa la distribución de tiempos en la jornada escolar se revisa y ajusta por los docentes para atender a las necesidades de los estudiantes, como: adaptación, alimentación, aprendizaje, entre otras, de cada uno de los estudiantes.
	B.1.5 Evaluación.	B.1.5 En la institución educativa las prácticas de evaluación se caracterizan por ser flexibles y responden a diferentes necesidades de los estudiantes, como: características comunicativas, ritmos y estilos de aprendizaje, procesamiento de información, tiempos de atención y fatiga, entre otras.

B.2 Prácticas pedagógicas	B.2.1 Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.	B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones en didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
	B.2.2 Estrategias para las tareas escolares.	B.2.2 En la institución educativa los docentes diseñan tareas escolares de acuerdo con las características de aprendizaje y necesidades de cada uno de sus estudiantes. B.2.2 En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.
	B.2.3 Uso articulado de los recursos para el aprendizaje.	B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.

Procesos	Componentes	Descriptorios
B.2 Prácticas pedagógicas	B.2.4 Uso de los tiempos para el aprendizaje.	B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.. B.2.4 En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad,
	B.3.1 Relación pedagógica.	B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.
B.3 Gestión de aula	B.3.2 Planeación del aula.	B.3.2 En la institución educativa la planeación y el desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades de cada uno de los estudiantes. B.3.2 En la institución educativa las actividades realizadas en clase las entienden y disfrutan todos los estudiantes.

B.3 Gestión de aula	B.3.3 Estilo pedagógico.	B.3.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación. B.3.3 En la institución educativa los estudiantes participan en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.
	B.3.4 Evaluación en el aula.	B.3.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no está logrando el desempeño esperado, incluso aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros. B.3.4 En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos, para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

Procesos	Componentes	Descriptorios
B.4 Seguimiento académico	B.4.1 Seguimiento de resultados académicos.	<p>B.4.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p> <p>B.4.1 La institución educativa hace reuniones con familias y estudiantes para compartir los cambios realizados en las clases, las evaluaciones y las tareas, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>
	B.4.2 Uso pedagógico de la evaluación externa.	B.4.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER, ICFES, ECAES) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.

B.4 Seguimiento académico	B.4.2 Uso pedagógico de la evaluación externa.	B.4.2 La institución educativa comparte con familias y estudiantes los resultados de las pruebas (SABER, ICFES, ECAES) para tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje, de todos los estudiantes, incluso de los que presentan necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
	B.4.3 Seguimiento a la asistencia.	B.4.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia, cuando afectan la permanencia de los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
	B.4.3 En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	

Procesos	Componentes	Descriptorios
B.4 Seguimiento académico	B.4.4 Actividades de recuperación.	<p>B.4.4 En la institución educativa los docentes y el comité de evaluación y promoción analizan los casos de los estudiantes que requieren actividades de recuperación, para determinar las acciones correctivas y preventivas pertinentes.</p> <p>B.4.4 En la institución educativa los docentes acompañan a los estudiantes en la realización de las actividades de recuperación, brindándoles los apoyos que requieren.</p>
	B.4.5 Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	<p>B.4.5 En la institución educativa los servicios o personal de apoyo se coordinan para fortalecer las acciones inclusivas con la comunidad educativa, incluyendo aquellos estudiantes que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p> <p>B.4.5 En la institución educativa los estudiantes reciben las ayudas necesarias para aprender y socializarse, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>

B.4 Seguimiento académico	B.4.6 Seguimiento a los egresados.	B.4.6 La institución educativa facilita a los egresados la transición a la educación superior o formación para el trabajo y el desarrollo humano; incluso a quienes han presentado una situación de vulnerabilidad, como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
----------------------------------	--	--

Área C: Gestión Administrativa

C.1 Apoyo a la gestión académica	C.1.1 Proceso de matrícula.	C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, discapacidad, abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.
	C.1.2 Archivo académico.	C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permitan certificar las competencias a los estudiantes en el momento que los requiera.
	C.1.3 Boletines de calificaciones.	C.1.3 La institución educativa realiza procesos de registro sistemático de los logros de aquellos estudiantes que requieren flexibilización curricular.

Procesos	Componentes	Descriptorios
C.2 Administración de la planta física y de los recursos	C.2.1 Mantenimiento de la planta física.	
	C.2.2 Programa para la adecuación y el embellecimiento de la planta física.	C.2.2 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad física.
	C.2.3 Seguimiento al uso de espacios.	C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes, haciendo seguimiento a su cumplimiento.
	C.2.4 Adquisición de los recursos para el aprendizaje.	
	C.2.5 Suministros y dotación.	
	C.2.6 Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje.	C.2.6 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa, teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales.
	C.2.7 Seguridad y protección.	C.2.7 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, discapacidad, enfermedades o barreras culturales.

C.3 Administración de Servicios Complementarios	C.3.1 Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología).	C.3.1 En la institución educativa los servicios complementarios (transporte, alimentación, salud) que se ofrecen, satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.
C.4 Talento humano	C.4.1 Perfiles.	C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.
	C.4.2 Inducción.	C.4.2 En la institución educativa el programa de inducción para todas las personas que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los orientan en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano.
	C.4.3 Formación y capacitación.	C.4.3 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras y pertinentes que respondan a las necesidades de la atención a la diversidad de los estudiantes, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento, entre otros.

Procesos	Componentes	Descriptorios
C.4 Talento humano	C.4.4 Asignación académica.	C.4.4 En la institución educativa la asignación académica se realiza de manera equitativa en coherencia con los perfiles y fortalezas de los docentes y las demandas de atención a la diversidad de los estudiantes.
	C.4.5 Pertenencia del personal vinculado.	C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, los principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.
	C.4.6 Evaluación del desempeño.	C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad, incluyendo aquellas dirigidas a estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
	C.4.7 Estímulos.	C.4.7 En la institución educativa se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas y de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa.

C.4 Talento humano	C.4.8 Apoyo a la investigación.	C.4.8 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad, incluyendo aquellos dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.
	C.4.9 Convivencia y manejo de conflictos.	C.4.9 La institución educativa desarrolla estrategias de formación en habilidades de trabajo colaborativo y resolución de conflictos, para favorecer la convivencia y el clima laboral.
	C.4.10 Bienestar del talento humano.	C.4.10 En la institución educativa los servicios de bienestar de la institución se prestan teniendo en cuenta las necesidades de todo su personal.
	C.5 Apoyo financiero y contable.	C.5.1 Presupuesto anual de FDE.
	C.5.2 Contabilidad.	C.5.2 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad.
	C.5.3 Ingresos y gastos.	
	C.5.4 Control fiscal.	

Área D: Gestión de la Comunidad

Procesos	Componentes	Descriptorios
D.1 Inclusión	D.1.1 Proyecto de vida.	D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.
D.2 Proyección a la comunidad	D.2.1 Escuela de padres.	D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.
	D.2.2 Oferta de servicios a la comunidad.	D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.
	D.2.3 Servicio Social estudiantil.	D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.

D.3 Participación y convivencia	D.3.1 Participación de los estudiantes.	D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.
	D.3.2 Asamblea y Consejo de los padres de familia.	D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de padres cuentan con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad, que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.
	D.3.3 Participación de los padres de familia.	D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.
D.4 Prevención de riesgos	D.4.1 Prevención de riesgos físicos.	D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.
	D.4.2 Prevención de riesgos psicosociales.	D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a los estudiantes.

Procesos	Componentes	Descriptorios
D.1 Inclusión	D.4.3 Programas de seguridad.	D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres, como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.

3. Metodología para Obtener el Índice de Inclusión

En el programa de Educación Inclusiva con Calidad, el Índice es la herramienta de autoevaluación que permite conocer las condiciones de inclusión de las instituciones educativas.

Está diseñado para motivar a las comunidades educativas a compartir y construir nuevas iniciativas, y valorar con detalle las posibilidades reales que existen con el fin de cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de todos sus estudiantes.

Para obtener el Índice de Inclusión de la institución educativa se recomienda desarrollar las siguientes actividades:

3.1. Reunir o conformar el grupo que lidera la aplicación del Índice

En la constitución del grupo que participará en la aplicación del Índice, la institución educativa puede contar con el apoyo de personal interno o externo a ella. El grupo responsable de la aplicación del Índice puede ser el mismo que lidera el programa de educación inclusiva en la institución, establecido en la fase de promoción y planeación.

3.2. Planear el proceso de aplicación

- >> Definición de las acciones que se deben realizar en la institución educativa para la aplicación del Índice e incluirlas en el cronograma institucional.
- >> Capacitación del grupo que participará en la aplicación del Índice garantizando que los responsables tengan claridad y dominio de la

herramienta, y conozcan la metodología para su aplicación.

- >> Asignación de tareas y responsables para el desarrollo del cronograma de actividades, incluye la definición de quiénes han de aplicar los cuestionarios en cada grupo, los responsables de la tabulación, el análisis e interpretación de los datos y la elaboración del informe.
- >> Revisión del cuestionario dirigido a estudiantes y familias, adaptándolo con símbolos, convenciones o dibujos para aquellos que lo requieran.
- >> Definición de la muestra delimitando la cantidad de personas que serán convocadas para responder los cuestionarios. Debe ser representativa respecto al total de integrantes de la comunidad educativa, en la muestra se tiene en cuenta docentes, directivos docentes, familias, estudiantes y otro personal.

La selección de la muestra para la aplicación de los cuestionarios del Índice de Inclusión se establece siguiendo el criterio estadístico del nivel de confiabilidad del 95%, implementándolo para grupos de estudiantes, padres de familia y acudientes; en el caso de docentes, directivos docentes, personal administrativo y de apoyo se trabaja con el 100%. En poblaciones relativamente pequeñas (menores de 50) se recomienda cubrir la totalidad de la población, para que no se subestime el Índice al obtener los resultados en las diferentes áreas y procesos de gestión directiva, académica, administrativa y de la comunidad.

La siguiente tabla es una sugerencia de muestras definidas en el nivel de confiabilidad del 95%, con un margen de error del 7.5%:

Población	Menor a 60	Entre 61 a 100	Entre 101 a 200	Entre 201 a 500	Entre 501 a 1000	Entre 1001 a 2000	Más de 2000
Muestra	50	55	80	115	139	153	162

- >> Definición de las estrategias para realizar la convocatoria a los integrantes de la muestra seleccionada garantizando la difusión y la participación de la comunidad educativa en la aplicación del Índice. Se deben realizar actividades de sensibilización con la comunidad educativa a través de las cuales se motive a conocer el tema de inclusión y la importancia de la aplicación del Índice para la transformación institucional, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Utilizar estrategias de comunicación (cartelera, circulares internas y externas, emisora, reuniones de padres, escuelas de padres, jornadas pedagógicas, encuentro de estudiantes) y otros sistemas de

comunicación masivos, garantizando que sean accesible para todos.

- Aprovechar la jornada pedagógica para el trabajo con los docentes y directivos docentes.
- Aprovechar el espacio de la entrega de informes académicos o cualquier otra actividad de acercamiento con las familias o acudientes, para realizar las actividades de sensibilización y aplicación del cuestionario del índice de Inclusión, en el caso de aquellas que tienen baja respuesta a las convocatorias de la institución.

3.3. Aplicar los cuestionarios del Índice a la muestra seleccionada de la comunidad educativa

Garantizando que las personas que participan en la aplicación, comprendan el instructivo y el contenido de los mismos, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a. Para la aplicación de la herramienta al personal administrativo y de apoyo, docentes y directivos docentes, se sugiere realizar la lectura del instructivo del cuestionario, poner a discusión las dudas que tengan y proceder a su aplicación.
- b. En la aplicación de la herramienta a estudiantes se sugiere emplear el cuestionario con símbolos, convenciones o dibujos y utilizar la estrategia de acompañamiento de un estudiante de un grado superior a uno de grado inferior para facilitar la comprensión de aquellos que lo requieran.
- c. En la aplicación de la herramienta a familias se sugiere hacerlo en grupos pequeños, emplear el cuestionario con símbolos, convenciones o dibujos y utilizar la estrategia de acompañamiento para facilitar la comprensión de las personas que lo requieran.

3.4. Tabulación y procesamiento de datos

Una vez aplicado el cuestionario para obtener el Índice de Inclusión de la institución educativa, se procede a su tabulación y procesamiento de datos, análisis e interpretación, preparación de informe y articulación de sus resultados con los obtenidos en la guía de Autoevaluación, siguiendo las instrucciones del manual de grabación y procesamiento de la información. Índice de Inclusión. (Anexo B)

Procedimiento para la tabulación y procesamiento de datos

Paso uno.

Tabulación: los datos arrojados en los cuestionarios aplicados a familias, estudiantes, docentes y directivos docentes se registran en la base de datos, en el programa en Excel propuesto en el manual de grabación.

Paso dos.

Análisis de los resultados del Índice de Inclusión: el proceso de análisis tiene como finalidad obtener a partir de los datos estadísticos las tendencias de orden cuantitativo para cada estamento, en cada proceso, área de gestión y en el Índice global de la institución educativa.

Paso tres.

Interpretación: a continuación se presentan los cuadros por rangos de puntajes para favorecer la interpretación de los resultados en cada proceso, área de gestión y el Índice global de la institución.

Cuadro para la interpretación de resultados en los procesos y áreas de gestión.

Rangos	Bases de Interpretación
0-0-99	Los resultados del Índice en este rango indican que no se desarrollan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión.
1-0-1-99	Los resultados del Índice en este rango indican que la comunidad educativa desconoce las acciones inclusivas que desarrolla la institución para la atención a la diversidad, en el proceso o área de gestión.
2.0-2.79	Los resultados del Índice en este rango indican que en algunas ocasiones se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión propia y son conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.
2.8-3.49	Los resultados del Índice en este rango indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.
3.5-4.0	Los resultados del Índice en este rango indican una evaluación permanente para conocer el impacto de las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, en el proceso o área de gestión y la usa para aportar al desarrollo institucional.

Cuadro para la interpretación de resultados, índice global.

Rangos	Bases de Interpretación
0 - 0.99	Los resultados del Índice en este rango indican que en la institución no se formulan políticas ni se desarrollan acciones que favorezcan las prácticas inclusivas para la atención a la diversidad.
1 -1.99	Los resultados del Índice en este rango significan que se formulan políticas y se realizan algunas acciones inclusivas de manera desarticulada de la gestión institucional para la atención a la diversidad y son desconocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.
2.0 -2.79	Los resultados del Índice en este rango indican que se realizan acciones organizadas en las áreas de gestión, conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa; además se incluyen en los planes de mejoramiento las prioridades de transformación institucional para cualificar la atención a la diversidad.
2.8 - 3.49	El resultado del Índice en este rango significa que las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, formuladas en el plan de mejoramiento, se desarrollan y evalúan de manera continua y están articuladas con la gestión institucional, lo que favorece el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
3.50 - 4	El resultado del Índice en este rango evidencia una cultura institucional caracterizada por buenas prácticas inclusivas, el trabajo colaborativo, la pertenencia a redes de apoyo y por ser centro de referencia para la atención a la diversidad; además el plan de desarrollo institucional está articulado con el de la entidad territorial.

Paso cuatro.

Elaboración de informe: el informe es el consolidado que presenta los resultados cuantitativos y la interpretación del Índice de Inclusión por estamento, proceso, área de gestión y el institucional; además establece las prioridades para la atención a la diversidad que serán incluidas en el plan de mejoramiento.

Bibliografía

AINSCOW, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. España. Narcea.

ARNAIZ SÁNCHEZ, P. (1999). El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual. En A. Sánchez Palomino y otros (Coord.). Los desafíos de la Educación Especial en el umbral de siglo XXI. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp.61-90.

----- **(2003 1a).** Educación inclusiva: una escuela para todos. España. Aljibe.

----- **(20031b).** Los estudiantes con discapacidad en una escuela para Todos. Conferencia presentada en el Centro Nacional de Recursos para la Inclusión educativa. (23-09-03).

BLANCO, R. (2003). Hacia una escuela para todas y con todos. Disponible en <http://www.inclusioneducativa.cl>.(11-07-03).

CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 1064/2006 Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación. Bogotá, D.C.2006.

GINÉ, C. (2003). Inclusión y sistema educativo. III Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo". Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración a la Comunidad (INICO).

GRAU RUBIO, C. (1998). Educación especial: De la integración escolar a la escuela inclusiva. España. Promolibro.

MELÉNDEZ, L. (2003). Atención a la diversidad en el contexto educativo costarricense. División de Desarrollo Curricular / MEP. (Mimeo).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. Programa de Educación Inclusiva con Calidad. Convenio MEN Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. 2006-2007

STAINBACK, S.; STAINBACK, W. (1999). Aulas inclusivas. Madrid. Narcea.

TLISTONE CHRISTINA. Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas. New York 2003.

TONY BOOTH Índice de Inclusión. Canadá 2002

UNESCO (1994). Informe Final Conferencia Mundial sobre necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad. Marco de Acción y Declaración de Salamanca. París: UNESCO/MEC.

----- **(2000)** Conferencia Mundial de Educación para Todos, Evaluación diez años después del Foro Mundial sobre la Educación (Jomtien-Tailandia)

----- **(2001).** Nuevo compromiso mundial para la educación básica. En Marco Acción de Dakar. Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes. MEP/SIMED.

----- **(2004).** Educar en la diversidad. Santiago de Chile.

----- **(2004).** Documento Temario abierto sobre educación inclusiva. Santiago de Chile.

Anexos Generales

Anexo A:

Cuestionarios Índice de Inclusión

Cuestionario 1:

Docentes, directivos docentes y personal auxiliar administrativo

Por favor, ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal Gobierno Escolar Otros _____

Descriptor	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.					
A.2.3 La institución educativa se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.					
A.2.4 La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento.					
A.2.5 La institución educativa revisa periódicamente las acciones para la inclusión definidas en el plan de mejoramiento, analizando los resultados y el impacto de su gestión.					
A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.					

Descriptorios	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
A.3.2 En la institución el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de todos los estudiantes.					
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución el comité de convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficientes y comprensibles para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos					
A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.					
A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otras; que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.					
A.6.2 La institución educativa desarrolla estrategias que le permiten vincularse a redes locales y regionales de la política social.					

Descriptorios	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
A.6.3 La institución educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.					
A.6.4 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes, incluso a aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.					
B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas como por ejemplo, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa la planeación y desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades de cada uno de los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.					
B.3.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no está logrando el desempeño esperado, incluso aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER, ICES, ECAES) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia, cuando afectan la permanencia de los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.4 En la institución educativa los docentes y el comité de evaluación y promoción analizan los casos de los estudiantes que requieren actividades de recuperación para determinar las acciones correctivas y preventivas pertinentes.					

Descriptorios	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
B.4.5 En la institución educativa los servicios o personal de apoyo se coordinan para fortalecer las acciones inclusivas con la comunidad educativa, incluyendo aquellos estudiantes que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.6 La institución educativa facilita a los egresados la transición a la educación superior o formación para el trabajo y el desarrollo humano; incluso a quienes han presentado una situación de vulnerabilidad, como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros,					
C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, discapacidad, abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.					
C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permita certificar las competencias a los estudiantes en el momento que los requiera.					
C.1.3 La institución educativa realiza procesos de registro sistemático de los logros de aquellos estudiantes que requieren flexibilización curricular.					
C.2.2 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad.					
C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes haciendo seguimiento a su cumplimiento.					
C.2.6 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales.					
C.2.7 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, discapacidad, enfermedades o barreras culturales.					
C.3.1 En la institución los servicios complementarios (transporte, alimentación, salud) que se ofrece, satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.					
C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.					
C.4.2 En la institución educativa el programa de inducción para todas las personas que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los orientan en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano.					
C.4.3 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras y pertinentes que respondan a las necesidades de la atención a la diversidad de los estudiantes, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento, entre otros.					
C.4.4 En la institución educativa la asignación académica se realiza de manera equitativa, en coherencia con los perfiles y fortalezas de los docentes y las demandas de atención a la diversidad de los estudiantes.					
C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.					
C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad, incluyendo aquellas dirigidas a estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
C.4.7 En la institución educativa se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas, de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa.					

Descriptorios	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
C.4.8 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad, incluyendo aquellos dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
C.4.9 La institución educativa desarrolla estrategias de formación en habilidades de trabajo colaborativo y resolución de conflictos para favorecer la convivencia y el clima laboral.					
C.4.10 En la institución educativa los servicios de bienestar de la institución se prestan teniendo en cuenta las necesidades de todo su personal.					
C.5.2 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad.					
D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación, ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.					
D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.					
D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de padres cuentan con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad, que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					
D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a los estudiantes.					
D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.					

Cuestionario 2:

Estudiantes y padres de familia.

Por favor ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación, indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal Gobierno Escolar Otros _____

Descriptor	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a su comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia, que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.4 La institución educativa da a conocer los resultados del Índice de Inclusión a las familias y los estudiantes.					
A.3.1 En la institución el Consejo Directivo escribe y vigila las formas en que debe hacerse la atención educativa para todos sus estudiantes.					
A.3.2 En la institución educativa el Consejo Académico explica diferentes formas de enseñanza y de comunicarse con palabras, gestos, señas y dibujos que permitan a todos los estudiantes aprender.					
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción explica diferentes formas de evaluar: de manera escrita, oral, gestual y con dibujos; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y las posibilidades de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución educativa el comité de convivencia realiza actividades que permiten disminuir las expulsiones por indisciplina.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa emplea diferentes medios para informar, actualizar y motivar a los integrantes de su comunidad utilizando: murales, boletines, carteleras, afiches y reuniones comprensibles para todos.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					
A.4.3 En la institución educativa se reconoce y estimula a los estudiantes que apoyan a sus compañeros en el aprendizaje, la participación y la convivencia.					

Descriptorios	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
A.4.4 La institución educativa da a conocer experiencias importantes que sirvan para mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otras.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes, se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa realiza actividades para conocer las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus problemas.					
A.6.3 La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
B.1.4 En la institución educativa la distribución de tiempos en la jornada se revisa y ajusta para atender a necesidades de cada uno de los estudiantes, como: adaptación, alimentación, aprendizaje, entre otras.					
B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones en didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.2.2 En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa las actividades realizadas en clase las entienden y disfrutan todos los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa los estudiantes participan en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.					

Descriptorios	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
B.3.4 En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos, para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.1 La institución educativa hace reuniones con familias y estudiantes para compartir los cambios realizados en las clases, las evaluaciones y las tareas, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.2 La institución educativa comparte con familias y estudiantes los resultados de las pruebas (SABER, ICFES, ECAES) para tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje, de todos los estudiantes, incluso de los que presentan necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.3 En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.4 En la institución educativa los docentes acompañan a los estudiantes en la realización de las actividades de recuperación brindándoles los apoyos que requieren.					
B.4.5 En la institución educativa los estudiantes reciben las ayudas necesarias para aprender y socializarse, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
D.1.1 La institución educativa durante todo su proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres, desarrolla temas y actividades relacionados con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento y respeto a la diferencia, la cooperación y la solidaridad.					
D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.					
D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de Padres cuenta con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					
D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso sexual, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a todos los estudiantes.					
D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendio, terremoto, inundación, entre otros.					

Anexo B:

Manual de grabación y procesamiento de información - Índice de Inclusión

Presentación

El Índice es la herramienta de autoevaluación que permite conocer las condiciones de inclusión de las instituciones educativas. Está diseñado para motivar a las comunidades a compartir y construir nuevas iniciativas, y valorar con detalle las posibilidades reales que existen con el fin de cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de todos sus estudiantes.

Para facilitar la tabulación, el análisis y la interpretación de los datos, se define el siguiente instructivo.

Instrucciones Generales

El manejo de este manual lo hará el usuario mediante autoaprendizaje siguiendo los procedimientos que se describen más abajo, para lo cual se le recomienda que haga una primera lectura y disponga su material y equipo propios para este proceso.

Condiciones para el auto aprendizaje:

- a. Un PC con funciones de Excel y estadísticas instaladas y Word.
- b. Un manual impreso en papel.
- c. Un CD con archivos en Word y Excel con formatos en blanco y ejemplos.
- d. Un juego de formularios del Índice de Inclusión diligenciados por cada estamento de la institución.
- e. Las personas responsables de la tabulación deben tener conocimiento del programa de Excel.

1. Lectura y grabación de los datos

Una vez aplicados los formularios correspondientes al Índice de Inclusión de estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo, entre otros, se prepara la digitación en un formato EXCEL donde se ingresarán sólo cifras numéricas entre 0 y 4. Cuando no aparece calificación en el descriptor o aparecen dos o más casillas señaladas para un descriptor se dejará dicha celda en blanco (sin excepción).

Para este primer proceso debe copiar la carpeta MANUAL PARA REPORTES DE INDICES DE INCLUSION en una unidad de memoria fija y colocarle el nombre de la institución, esta carpeta estará disponible en el CD que se le entrega para iniciar la grabación, dentro de ella quedaran guardados los libros: "Formato 1 Modelo", "Formato 4 Resumen EST DOC PAD DIR OTROS" y "FORMATO 6 INSTITUCIONAL"; es esencial

que no modifique los nombres de estos archivos para permitir que funcionen los enlaces automáticos que calculan las estadísticas resumen para cada institución y para disponer de una buena calidad de bases de datos para estudios posteriores.

NOTA: Este proceso debe repetirse por cada institución objeto de aplicación del Índice.

2. Preparación de la matriz de datos en EXCEL

En el tabla 1, se observa un ejemplo donde en la primera fila de la hoja del libro aparecen las variables con una denominación alfanumérica, es decir letras y números. Las letras refieren áreas de gestión y los números procesos y componentes respectivamente.

La primera columna refiere los registros, caso a caso hasta agotar la muestra institucional según el estamento.

Entre la primera fila y la primera columna tenemos las celdas cuyo contenido fluctúa entre 4 y 0 y corresponden a las respuestas codificadas en el cuestionario.

Códigos para el ingreso de la información:

- SIEMPRE con código 4.
- CASI SIEMPRE con código 3.
- ALGUNAS VECES con código 2.
- NO SABE código 1.
- NO SE HACE con código 0.

La denominación de los estamentos esta prediseñada y se observara con la apertura de hojas en el mismo libro, visibles en la parte inferior con el nombre respectivo: Estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo, entre otros. Los casos digitados que observa son sólo un ejemplo los cuales no se tendrán en cuenta para su institución. A continuación usted abrirá en EXCEL el formato en blanco con las variables propias para cada estamento.

NOTA: Cada vez que suspenda, actualice o complemente información deberá seleccionar la opción ACTUALIZAR al abrir nuevamente los archivos.

3. Procesamiento con las herramientas de EXCEL

El programa retoma funciones Excel y facilita automáticamente el procesamiento de los datos sin que el usuario intervenga; para mayor ilustración el programa le ofrece visualizar en un proceso intermedio las siguientes estadísticas:

- Número de respuestas al descriptor (CUENTA).
- Media aritmética.
- Desviación típica o desviación estándar.
- Coeficiente de variación.
- Intervalos de confianza con límites inferior y superior.

4. Formato final en EXCEL

Una vez logradas las estadísticas para cada estamento, área de gestión, proceso y componente el programa Excel nuevamente retoma los procesos intermedios mencionados anteriormente y facilita las salidas de los condensados por institución, estamento, área de gestión, proceso y componente.

Para obtener el dato del Índice global de la institución educativa, el programa EXCEL de manera automática, recalcula los resultados y arroja los diferentes promedios.

5. Análisis e interpretación de los resultados

El proceso de análisis de los resultados arrojados en la aplicación del Índice de Inclusión se obtiene mediante la interpretación de los datos estadísticos cuantitativos y cualitativos y tiene como propósito determinar las condiciones de calidad e inclusión para establecer las prioridades en el plan de mejoramiento institucional y de apoyo municipal.

5.1. Análisis cuantitativo. Se sugiere el siguiente procedimiento

>> Se revisa la información sobre la valoración obtenida en los descriptores del Índice de Inclusión, la cual se organiza en tablas por Institución educativa y estamentos (estudiantes, familias, docentes, directivos docentes y otro personal) y por áreas y procesos de gestión.

>> Área A. Gestión Directiva

A1 Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional
A2 Gerencia Estratégica
A3 Gobierno Escolar
A4 Cultura Institucional
A5 Clima Escolar
A6 Relaciones con el entorno

>> Área B. Gestión Académica

B1 Diseño pedagógico (curricular)
B2 Prácticas Pedagógicas
B3 Gestión de aula
B4 Seguimiento académico

>> Área C. Gestión Administrativa

C1 Apoyo a la gestión académica
C2 Administración de la planta física y de los recursos
C3 Administración de servicios complementarios
C4 Talento Humano
C5 Apoyo financiero y contable

>> Área D. Gestión de la Comunidad

D1 Inclusión
D2 Proyección a la comunidad
D3 Prevención de riesgos

5.2. Términos usualmente encontrados en los informes de salida del Excel

Se entiende por número de respuestas aquella muestra de estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad que se toman institucionalmente mediante técnicas estadísticas apropiadas. Si el indicador tiene pocas respuestas por estar en blanco, esto afecta la estabilidad del indicador.

Por media aritmética o promedio se entiende la estimación puntual o centro de gravedad de todas las cifras, es el valor al cual se parecen todas las demás. En el índice la media se encuentra en el rango de 0.0 4.0

La desviación típica o desviación estándar es la medida de variación o dispersión de los datos. Si la cifra es alta entonces el promedio no es aceptable para ese conjunto de datos que representa. Para reconocer cuando la desviación típica es grande o pequeña se acompaña del coeficiente de variación.

El coeficiente de variación es la relación entre la desviación típica y el promedio expresado en porcentaje. En el Índice el coeficiente se encuentra en el rango de 0 a infinito.

En la interpretación de los datos estadísticos se parte del coeficiente de variación. Cuando este es mayor al 15% es indicativo de que las respuestas para ese indicador son muy variables o muy dispersas, por lo tanto la media aritmética es poco representativa y se sospecha de poca confiabilidad. Incluso puede llegar a superar el 100%.

Si el coeficiente de variación se encuentra entre un 10% y un 15% hay sospecha de la confiabilidad de la media aritmética y por lo tanto se acepta con reserva. Si el coeficiente de variación es del 10% o menor, concluimos que el promedio es representativo, y esos indicadores gozan de gran comprensión por parte de los encuestados, posibilitan adecuada interpretación por los encuestadores y expresan el sentimiento y alcance de la pregunta muy homogéneamente entre sí.

Intervalos de confianza

Es un procedimiento de inferencia o generalización hacia toda la población estudiantil o población docente de la institución en referencia. La seguridad con la que se enuncian los límites inferiores y superiores son, para nuestro caso, del 95%. Esto es, que se espera que de cada 100 encuestados, en 95 de ellos el indicador fluctuará entre los 2 valores del límite que se observa en los informes. Dicho análisis o consideración permite conocer los alcances más extremos al cual puede llegar el descriptor y por lo tanto

calificarlo finalmente como: SIEMPRE, CASI SIEMPRE, ALGUNAS VECES, NO SABE y NO SE HACE.

Para efectos del análisis, en las instituciones educativas, se sugiere dar prioridad a los datos más confiables. Es importante tener en cuenta que se puede encontrar casos de instituciones evaluadas en los cuales en general todos los datos gozan de poca confiabilidad. Es posible que esto suceda, sobre todo, en las aplicaciones iniciales del Índice.

Para efectos investigativos se sugiere una mirada rigurosa a todos los datos estadísticos que permitan la revisión, construcción, interpretación y validación de los descriptores del Índice, con miras a mejorar cada vez la validez y confiabilidad del instrumento o para medir la inclusión.

Ejemplo. En la tabla 2 el coeficiente de variación corresponde a 60.9%. Como supera el 20%, indica que el resultado en el proceso de Gestión, Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional es disperso y por lo tanto poco confiable. Sin embargo, este dato se tendrá en cuenta para el análisis del Índice de Inclusión global de la institución, porque es una de las cifras extremas.

En el programa de educación inclusiva se tendrá en cuenta el dato obtenido en cada área y proceso de gestión y el Índice global como línea de base institucional actual para ser comparado en posteriores aplicaciones.

6. Interpretación cualitativa de los resultados.

Una vez se tiene el dato del Índice para cada área, proceso y el Índice institucional, se sugiere utilizar la siguiente escala para su interpretación:

Cuadro A

Interpretación de resultados en los procesos y áreas de gestión.

Rangos	Bases de Interpretación
0.0 - 0.99	Los resultados del Índice en este rango indican que no se desarrollan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión.
1.0 - 1.99	Los resultados del Índice en este rango indican que la comunidad educativa desconoce las acciones inclusivas que desarrolla la institución para la atención a la diversidad, en el proceso o área de gestión.
2.0 - 2.79	Los resultados del Índice en este rango indican que en algunas ocasiones se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión propia y son conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.
2.8 - 3.49	Los resultados del Índice en este rango indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.

3.5 - 4.0	Los resultados del Índice en este rango indican una evaluación permanente para conocer el impacto de las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, en el proceso o área de gestión y la usa para aportar al desarrollo institucional.
-----------	---

Cuadro B

Interpretación de Índice global.

Rangos	Bases de Interpretación
0.0 - 0.99	Los resultados del Índice en este rango indican que en la institución no se formulan políticas ni se desarrollan acciones que favorezcan las prácticas inclusivas para la atención a la diversidad.
1.0 - 1.99	Los resultados del Índice en este rango significan que se formulan políticas y se realizan algunas acciones inclusivas de manera desarticulada de la gestión institucional para la atención a la diversidad y son desconocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.
2.0 - 2.79	Los resultados del Índice en este rango indican que se realizan acciones organizadas en las áreas de gestión, conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa; además se incluyen en los planes de mejoramiento las prioridades de transformación institucional para cualificar la atención a la diversidad.
2.8 - 3.49	El resultado del Índice en este rango significa que las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, formuladas en el plan de mejoramiento, se desarrollan y evalúan de manera continua y están articuladas con la gestión institucional, lo que favorece el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
3.50 - 4.0	El resultado del Índice en este rango evidencia una cultura institucional caracterizada por buenas prácticas inclusivas, el trabajo colaborativo, la pertenencia a redes de apoyo y por ser centro de referencia para la atención a la diversidad; además el plan de desarrollo institucional está articulado con el de la entidad territorial.

Lista de Tablas

TABLA 1

Ejemplo hipotético de variables, valores y estamentos.

	A11	A12	A13	A14	A24	A31	A32	A33	A34
1									
2									
3									
4									
5									
6	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	3	3	2	3	3	2	3	3	2
8	4	4	1	4	4	1	4	4	1
9	4	0	3	4	0	3	4	0	3
10	0	4	0	0	4	0	0	4	0
11	3	4	3	3	4	3	3	4	3
12	3	3	2	3	3	2	3	3	2
13	4	3	4	4	3	4	4	3	4
14	4	2	0	4	2	0	4	2	0
15	3	4	2	3	4	2	3	4	2
16	4	4	2	4	4	2	4	4	2
17	4		1	4		1	4		1
18	2	3	1	2	3	1	2	3	1
19	0	4	1	0	4	1	0	4	1
20	0	1	3	0	1	3	0	1	3
21	0	2	4	0	2	4	0	2	4
22	0	4	2	0	4	2	0	4	2
23	3	4	1	3	4	1	3	4	1
24	4	0	1	4	0	1	4	0	1

ABLA 2

Resumen de Áreas y Procesos de gestión

	VARIABLE	N° DE ENCUESTAS	MEDIA ARITMÉTICA	DESVIACIÓN ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACIÓN (%)	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	
7	PROCESO A1: Dirección y administración	A11	2100	2,67	1,62	60,9	2,30	3,03
8		A12	2000	2,80	1,47	52,6	2,46	3,14
9		A13	2100	1,76	1,34	75,9	1,46	2,06
10	PROCESO A2: Gerencia Estratégica	A21	2100	2,67	1,62	60,9	2,30	3,03
11		A24	2000	2,80	1,47	52,6	2,46	3,14
12		A31	2100	1,76	1,34	75,9	1,46	2,06
13		A32	2100	2,67	1,62	60,9	2,30	3,03
14	PROCESO A3: Gobierno Escolar	A33	2000	2,80	1,47	52,6	2,46	3,14
15		A34	2100	1,76	1,34	75,9	1,46	2,06
16		A35	2100	2,67	1,62	60,9	2,30	3,03
17		A36	2000	2,80	1,47	52,6	2,46	3,14
18		A41	2100	1,76	1,34	75,9	1,46	2,06
19	PROCESO A4: Cultura Institucional	A42	2100	2,67	1,62	60,9	2,30	3,03
20		A43	2000	2,80	1,47	52,6	2,46	3,14
21		A44	2100	1,76	1,34	75,9	1,46	2,06
22		A51	2100	2,67	1,62	60,9	2,30	3,03
23		A52	2000	2,80	1,47	52,6	2,46	3,14
24		A53	2100	1,76	1,34	75,9	1,46	2,06
25	PROCESO A5: Olima Escolar	A54	2100	2,67	1,62	60,9	2,30	3,03
26		A55	2000	2,80	1,47	52,6	2,46	3,14
27		A56	2100	1,76	1,34	75,9	1,46	2,06
28		A57	2100	2,67	1,62	60,9	2,30	3,03